



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana
Capitanía de Puerto de Buenaventura

Buenaventura D.E. 08/09/2021
No. 11202102327 MD-DIMAR-CP01-Jurídica

Favor referirse a este número al responder

Señor
Propietario de la motonave sin nombre
Barrio Changay, Bazán Bocana, 31732449959
Buenaventura D.E.

ASUNTO: Citación notificación personal

Con toda atención, me dirijo a usted con el fin de comunicarle que se profirió auto de fecha 01 de septiembre del 2021, a través del cual se ordenó correr traslado a las partes por el termino de 03 días hábiles para la presentación de alegatos de conclusión, dentro de la investigación jurisdiccional No.11012020001, adelantada por la ocurrencia del siniestro marítimo de abordaje, presentado entre las motonaves Bahía Mar 3, matrícula CP-012411-A y embarcación sin nombre, sin matrícula, ocurrido el día doce (12) de enero de dos mil veintiuno (2021).

En consecuencia de lo anterior, le solicito su presentación personal entre los días nueve (09), diez (10) y trece (13) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), en las instalaciones de la Capitanía de Puerto de Buenaventura, ubicada en la calle 2 No. 1-02, edificio Dimar, oficina jurídica, en el horario de lunes a viernes de 08:00R a 12:00R y 14:00R a 18:00R, con el fin de notificarle personalmente su contenido.

En caso de no comparecer para ser notificado personalmente, se procederá a notificar por aviso de conformidad con lo establecido en los artículos 291 y 292 del Código General del Proceso.

Atentamente,

Capitán de Fragata JAVIER ENRIQUE GÓMEZ TORRES
Capitán de Puerto de Buenaventura

"Consolidemos nuestro país marítimo"

Dirección Calle 2da. No. 1-02 Edificio CP01, Centro, Buenaventura D.E.
Teléfono (2) 2423702. Línea Anticorrupción 01 8000 911 670
Línea gratuita de Atención al Ciudadano: Nacional 01800 115 966 – Bogotá 328 6800
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co

A2-00-FOR-015-V1